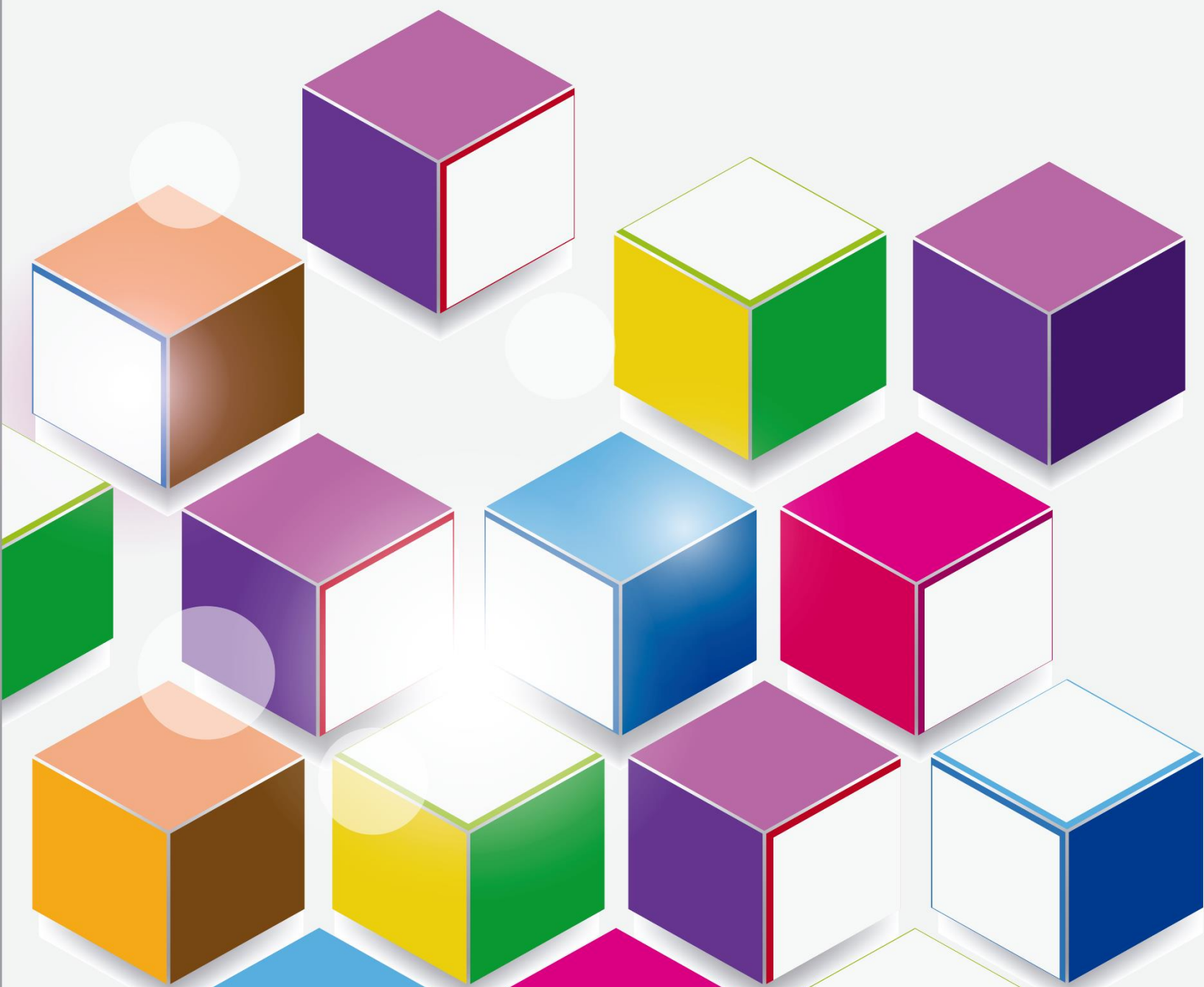




Boletín Informativo

Modalidad Abierta

2020-1





Boletín informativo SUAYED-FCA compilación y actualización

Ciudad Universitaria, Delegación Coyoacán, México, CDMX
10 de julio 2019

Dra. Marlene Olga Ramírez Chavero
Mtra. Martha Patricia García Chavero

CONTENIDO

ALUMNO DE NUEVO INGRESO	1
Proceso y etapas de inscripción	2
Credencial UNAM	2
Cambio de licenciatura a Informática	3
PLAN DE ESTUDIOS	4
Licenciado en Contaduría	4
Licenciado en Administración.....	5
Licenciado en Informática	6
Áreas de Desarrollo Temprano (ADeT).....	7
MODELO EDUCATIVO DEL SUAYED	8
Modalidad Abierta.....	8
El alumno SUAYED y su perfil	11
LINEAMIENTOS DE OPERACIÓN	13
Portal SUAYED	13
Planes de trabajo	14
Plataforma educativa	15
Calendario semestral	16
Materiales didácticos	16
Asesorías presenciales	17
Actividades de aprendizaje.....	17
Exámenes parciales	17
Examen global.....	18
Evaluación docente	18
Obligaciones del alumno	18
Otras consideraciones de operación	19
PROGRAMAS DE INDUCCIÓN	21
Programa Integral de Acción Tutorial (PIAT)	21
SERVICIOS EN LA FACULTAD Y EN LA UNAM.....	23
Directorio de Servicios.....	23
Servicios Alumnos FCA.....	24

Servicios UNAM	25
Sistema bibliotecario	26
Colecciones	26
Biblioteca digital	27
FCA Publishing: librería digital	28
Becas de manutención UNAM.....	30
Coordinación estudiantil	30
Redes sociales.....	31
ADMINISTRACIÓN ESCOLAR	32
Inscripción a cursos ordinarios	34
Inscripción a cursos extraordinarios.....	35
Solicitud de exámenes por artículo 11 y artículo 12	35
Procedimiento para solicitar exámenes por artículo 11 y artículo 12	36
Baja del Sistema	37
Exámenes extraordinarios	37
REQUISITOS PARA LA TITULACIÓN	38
Inglés.....	38
Actividades culturales, deportivas y de responsabilidad social.	38
La comisión evaluadora de actividades culturales	39
Programación, el registro y control de las actividades culturales.....	39
Coordinación de Actividades Deportivas	40
Servicio Social	40
Examen profesional	41
BOLSA DE TRABAJO	41
ANEXO.....	42
El Plagio.....	42
DIRECTORIO	44

¡Bienvenido!

Al Sistema Universidad Abierta y Educación a Distancia (SUAYED) De la Facultad de Contaduría y Administración (FCA) Generación 2020-1

Como su nombre lo indica, el sistema está compuesto por dos modalidades educativas: la enseñanza abierta (semipresencial) y la educación a distancia (completamente en línea). El presente boletín únicamente contiene la información acerca de las licenciaturas en modalidad abierta.

A continuación, te presentamos información relevante sobre el funcionamiento del SUAYED servicios a los que tienes en la FCA, así como tus obligaciones, tramites y funcionamiento (lineamientos de operación).



Proceso y etapas de inscripción

Fecha: lunes 29 de julio de 2019

1. Registro de asistencia: 12:30 a 13:00 hrs.

Lugar: Centro de Informática de la facultad (CIFCA)

- Licenciatura en Administración: Laboratorios 1 y 2
- Licenciatura en Contaduría: Laboratorios 3 y 4
- Segunda carrera (ambas licenciaturas): Laboratorio 5

2. Aplicación del TICómetro: 13:00 a 14:00 hrs.

3. Inscripción: 14:00 a 15:00 hrs.

Lugar: ventanillas de Administración Escolar de la Facultad de Contaduría y Administración (FCA), edificio principal planta baja, Ciudad Universitaria, Ciudad de México, con la siguiente documentación:

- Carta de aceptación.
- Comprobante de pago.
- Comprobante de inscripción (si no lo tienes, solicita ahí su impresión).
- Acuse de recibo de credencial UNAM.
- Identificación oficial

4. Visita guiada a la Facultad de Contaduría y Administración **al terminar la inscripción.**

5. Ceremonia de bienvenida:

Lugar: Auditorio **Mtro. Carlos Pérez del Toro** de la FCA de la UNAM, Ciudad Universitaria, Ciudad de México

- Ingreso al auditorio: **De 15:00 a 15:30 hrs.**
- Información del SUAyED y la UNAM
- Inicio de la ceremonia oficial: **16:00 hrs.**

6. Examen para cambio a Lic. Informática: 18:00 a 20:00 hrs. (previo registro)

Lugar: Laboratorio 7 del Centro de Informática de la FCA (CIFCA)

Credencial UNAM

Será entregada al momento en su inscripción, en caso de que no recibas tu credencial UNAM, posteriormente se publicará la fecha y el procedimiento para el trámite de la credencial, en la sección de avisos (banner principal) de la página del SUAyED.

<https://suayedfca.unam.mx/>

Cambio de licenciatura a Informática

Deberán realizar un registro en el sitio web de administración escolar (<http://www.fca.unam.mx>), durante el período del **23 al 26 de julio de 2019**, el cual cierra a las **19:00 hrs.**, imprime el comprobante de registro, debido a que te será solicitado al momento de presentar el examen de selección, previa consulta de la convocatoria que se encuentra en <https://suayedfca.unam.mx/index>.

El examen para cambio de carrera a Informática se realizará el **lunes 29 de julio de 2019**.

- **Horario:** de 18:00 a 20:00 horas.
- **Lugar:** Laboratorio 7 del centro de cómputo de la FCA (CIFCA), en Ciudad Universitaria, CDMX.
- **Requisitos:** presentarse con comprobante de registro, comprobante de inscripción, una identificación oficial con fotografía y calculadora científica.



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
FACULTAD DE CONTADURÍA Y ADMINISTRACIÓN
Contaduría, Administración e Informática. Licenciaturas acreditadas por CACECA y CACSIA
www.fca.unam.mx

CONVOCATORIA INGRESO A LA LICENCIATURA EN INFORMÁTICA

PRIMER INGRESO Generación 2020-1 Ciclo Escolar 2019-2020/1
y REINGRESO - Generación 2019 que cumplan con requisitos establecidos
para el cambio interno de carrera

MODALIDAD	FECHA DE EXAMEN	LUGAR Y HORA DE EXAMEN	PUBLICACIÓN DE RESULTADOS
Escolarizado	30 de julio 2019	Laboratorio 1 de CIFCA 11:00 hrs. Laboratorio 1 de CIFCA 18:00 hrs.	www.fca.unam.mx 31 de julio 2019 a partir de las 15:00 hrs.
Abierta	29 de julio 2019	Laboratorio 3 de CIFCA 18:00 hrs.	https://suayedfca.unam.mx/ y www.fca.unam.mx 30 de julio 2019 a partir de las 17:00 hrs.
Distancia	3 de agosto 2019	Laboratorio 7 y 8 de CIFCA 12:00 hrs.	https://suayedfca.unam.mx/ y www.fca.unam.mx 5 de agosto 2019 a partir de las 17:00 hrs.

Convocatoria cursos de selección febrero y junio de 2019 y pase reglamentado 2019

La Facultad de Contaduría y Administración (FCA), a través de la División de Informática y el Sistema Universidad Abierta y Educación a Distancia (SUAYED), convoca a los alumnos de las licenciaturas en Administración y Contaduría que deseen ingresar a la Licenciatura de Informática en el semestre 2020-1 del Sistema Escolarizado y Sistema Universidad Abierta y Educación a Distancia, a participar en el proceso de selección, bajo las siguientes:

BASES

1. Podrán participar única y exclusivamente los alumnos de las licenciaturas en Contaduría o Administración Generación 2020-1 (Nuevo Ingreso que ya fueron aceptados) y los alumnos de las licenciaturas en Contaduría o Administración Generación 2019 (reingresos) que cumplan los requisitos establecidos para el Cambio Interno de Carrera.
2. Los alumnos del Sistema Escolarizado deberán realizar la pre-inscripción al examen en la página <http://www.fca.unam.mx> (administración escolar), exclusivamente el lunes 29 y martes 30 de julio de 2019 hasta las 12:00 hrs.
3. Los alumnos del SUAYED modalidad abierta y a distancia, deberán realizar la pre-inscripción al examen en la página <http://www.fca.unam.mx> (administración escolar). Para la modalidad abierta del 23 al 26 de julio hasta las 19:00 hrs. y para la modalidad a distancia, del 23 de julio al 2 de agosto hasta las 12:00 hrs. (únicos días).
4. Presentar examen de selección en la fecha, hora y lugar indicados en el calendario de trámites de esta convocatoria.
5. A dicho examen deberán presentarse con su comprobante de inscripción sellado por la Administración Escolar y una identificación con fotografía.
6. Los aspirantes deberán llevar al examen, Uptz con goma, hojas blancas para sus ejercicios y una calculadora científica.
7. Los temas que comprende el examen son:
 - a) Matemáticas (Álgebra, Cálculo, Ecuaciones simultáneas y Ecuaciones de 1° y 2° grado).
 - b) Inglés (Comprensión de lectura).
 - c) Tecnología (Introducción a la Computación, Windows, Word y Excel).
8. Los aspirantes del Sistema Universidad Abierta y Educación a Distancia (SUAYED) que sean aprobados en la evaluación deberán cursar sus asignaturas en el SUAYED en la modalidad por la que ingresaron.

CRITERIOS DE SELECCIÓN

1. Se seleccionarán aquellos alumnos que acrediten el examen y que hayan cubierto todos los requisitos.
2. La asignación del turno para los alumnos del Sistema Escolarizado será de acuerdo a la calificación obtenida en el examen. Esta decisión será inapelable.
3. Sin excepción, todos los alumnos seleccionados en el Sistema Escolarizado y SUAYED deberán iniciar clases y asesorías en la fecha establecida en el calendario escolar correspondiente en el horario y grupo asignado.
4. Una vez realizado el trámite de cambio de carrera, éste será irrevocable.

NOTA: En caso de quedar seleccionado, que no haya realizado su inscripción a la licenciatura origen, en tiempo y forma, será cancelado su ingreso a la Licenciatura en Informática.

TRÁMITE DE INSCRIPCIÓN PARA LOS ALUMNOS ACEPTADOS EN LA LICENCIATURA EN INFORMÁTICA

Modalidad Escolarizado

Los alumnos seleccionados, deberán presentarse el 1 de agosto de 2019 (Único día) en la Administración Escolar de la FCA:

- Ventanilla número 6, en horario de 9:00 14:00 y de 16:00 a 19:00 hrs.
- Con original y copia de su comprobante de inscripción y carta de asignación.

Informes: 56-22-84-06 de lunes a viernes de 9:00 a 14:00 y de 16:00 a 19:00 hrs. o acudir a los cubículos 3 o 6 de la Jefatura y Coordinación de Informática, respectivamente, ubicados en el primer piso del edificio de la Dirección, área de Coordinaciones Académicas.

Modalidad Abierta (SUAYED)*

Los alumnos seleccionados, presentarse el 30 de julio al 2 de agosto de 2019 (Únicos días), en la Administración Escolar de la FCA:

- Ventanilla número 7, en horario de 9:00 14:00 y de 16:00 a 19:00 hrs.
- Con original y copia de su comprobante de inscripción y carta de asignación.

Modalidad a Distancia SUAYED*

Los alumnos seleccionados:

- Enviar un correo electrónico de confirmación de cambio de licenciatura al responsable de Administración Escolar a la dirección: ed_escolar@fca.unam.mx los días: 5 y 6 de agosto de 2019, con los siguientes datos:
- Asunto: confirmación de cambio a la Licenciatura en Informática.
- Datos: Nombre completo, número de cuenta, carrera de procedencia y el siguiente texto: Confirmando mi cambio a la Licenciatura en Informática.

*Mayor información: Comunicarse a los teléfonos 56-22-82-80, 81 y 82, ext. 111, de lunes a viernes de 9:00 a 14:00 y de 16:00 a 19:00 hrs. o acudir al SUAYED en el edificio F, cubículo 216, segundo piso o al correo: alumnos-suayed@fca.unam.mx



FCAUNAMOFICIAL

Perteneces al **Plan de Estudios 2012 (Actualizado 2016)**. Este plan establece para las tres licenciaturas, lo siguiente:

Licenciado en Contaduría

Perfil profesional

El egresado de la Licenciatura en Contaduría es un profesionista con una perspectiva del contexto dentro del cual se desarrollan las actividades que realizan las organizaciones en general (públicas y privadas, con fines económicos o sociales). La función del Licenciado en Contaduría está orientada a cumplir con los objetivos establecidos por las organizaciones en un ámbito cambiante debido a los avances en la ciencia y la tecnología, así como la evolución de la economía. En su actuación profesional debe desempeñarse siempre con un sentido ético y responsabilidad social. En su formación adquiere los conocimientos y desarrolla las habilidades y destrezas necesarias para actuar en grupos multidisciplinarios, en un proceso de participación colaborativa y con una visión amplia de la globalización económica, de mercados abiertos, integración de los estados nacionales en tratados regionales y desarrollo de normas de comportamiento en el campo de sus actividades, en una tendencia mundial orientada a la reglamentación y homologación de las prácticas comerciales y de conducta de las organizaciones empresariales, financieras y profesionales, tanto en el campo privado como público.

Estructura del Plan de Estudios

El plan de estudios para la Licenciatura en Contaduría está diseñado para cursarse en ocho semestres con un total de 52 asignaturas. El plan de estudios está organizado por tres ciclos de formación con la intención de marcar etapas en la preparación profesional. El primer ciclo, "Formación de conocimientos fundamentales" engloba un conjunto de asignaturas obligatorias que proporcionan una base sólida de conocimientos y capacidades para comprender el campo de la contaduría. El segundo ciclo "Profesionalización en Contaduría" agrupa asignaturas que permiten adquirir los conocimientos, habilidades y actitudes para el desempeño de la práctica profesional, además incluye una organización académica de asignaturas optativas profesionalizantes y

complementarias que permiten al estudiante incursionar en un “área de desarrollo temprano” que le dé la posibilidad de integrarse a los estudios de posgrado si así lo desea. Esta organización permite que los estudiantes que opten por el ingreso a una especialización puedan obtener el reconocimiento de estos estudios. El tercer ciclo “Áreas de Desarrollo temprano” agrupa las asignaturas optativas profesionalizantes que le permitirán al alumno encauzarse en alguna de las áreas de su interés.

Licenciado en Administración

Perfil profesional

Es el profesional con visión estratégica, ética y de compromiso social experto en promover el logro eficiente de objetivos de organizaciones públicas, privadas y sociales en sus diferentes niveles jerárquicos, con base en la comprensión tanto de sus funciones básicas como de su funcionamiento integral, en el diagnóstico de sus problemas administrativos específicos y en la correspondiente propuesta e implantación de soluciones innovadoras. Asimismo, es capaz de desarrollar nuevos modelos de negocios, así como de planear y realizar, coordinando grupos interdisciplinarios, la creación de nuevas organizaciones.

Estructura del Plan de Estudios

El plan de estudios propuesto para la licenciatura en Administración está diseñado para cursarse en ocho semestres con un total de 50 asignaturas. El plan de estudios está organizado por tres Ciclos de Formación con la intención de marcar etapas en la preparación profesional. El primer Ciclo, “Formación de conocimientos fundamentales” engloba un conjunto de asignaturas obligatorias que proporcionan una base sólida de conocimientos y capacidades para comprender el campo de la administración. El segundo Ciclo “Profesionalización en Administración” agrupa asignaturas obligatorias y optativas que permiten adquirir los conocimientos, habilidades y actitudes para el desempeño de la práctica profesional, además incluye una organización académica de asignaturas optativas profesionalizantes y complementarias que permiten al estudiante incursionar en un “área de desarrollo temprano” que le dé la posibilidad de integrarse a los estudios de posgrado si así lo desea. Esta organización permite que, los estudiantes que opten por el ingreso a una



especialización puedan obtener el reconocimiento de estos estudios. El tercer Ciclo “Áreas de Desarrollo temprano” agrupa las asignaturas optativas profesionalizantes que le permitirán al alumno encauzarse en alguna de las áreas de su interés. El plan de estudios para la licenciatura en Administración está diseñado para cursarse en ocho semestres con un total de 50 asignaturas y 408 créditos, 41 de ellas obligatorias (con 336 créditos), 7 como optativas profesionalizantes (con 56 créditos) y los 2 restantes como optativas complementarias (con 16 créditos).

Licenciado en Informática

Perfil profesional

El Licenciado en Informática es el experto que aplica y desarrolla tecnologías de información apropiadas para la administración eficiente de las organizaciones, integrando las tecnologías de información y comunicación en sus procesos operativos, valorando nuevos modelos de negocio basados en la innovación tecnológica, con compromiso social y una visión global.

Estructura del Plan de Estudios

La estructura curricular del plan de estudios cuenta con un total de 50 asignaturas y 408 créditos, dichas asignaturas están divididas en 43 obligatorias con 352 créditos y 7 asignaturas optativas, 5 Optativas de elección Profesionalizantes con 40 créditos y 2 optativas de elección Complementarias con 16 créditos. Se establecen tres ciclos de formación: Conocimientos Fundamentales, Profundización de Conocimientos y Áreas de Desarrollo Temprano. El Ciclo de Conocimientos Fundamentales está determinado por los tres primeros semestres y engloba un conjunto de asignaturas obligatorias que proporcionan una base sólida de conocimientos y capacidades para comprender el campo de la informática. El segundo ciclo “Profundización de conocimientos” agrupa asignaturas que permiten adquirir los conocimientos, habilidades y actitudes para el desempeño de la práctica profesional, además incluye una organización académica de asignaturas optativas de elección profesionalizantes y complementarias que permiten al estudiante incursionar en un “área de desarrollo temprano” que le dé la posibilidad de integrarse a los estudios de posgrado si así lo desea. Esta organización permite que los estudiantes que

opten por el ingreso a una especialización puedan obtener el reconocimiento de estos estudios. El tercer ciclo “Áreas de Desarrollo Temprano” agrupa las asignaturas optativas profesionalizantes que le permitirán al alumno encauzarse en alguna de las áreas de su interés.

Áreas de Desarrollo Temprano (ADeT).

Las asignaturas optativas profesionalizantes de las tres licenciaturas están organizadas en “Área de Desarrollo Temprano” que permitirán al alumno encauzarse en áreas de su interés para incorporar más fácilmente en el campo laboral y que además representan la posibilidad de integrarse a estudiar una especialización.

- Para más información consulta el Plan de Estudios de tu licenciatura desde el portal SUAYED o en la página de la facultad.



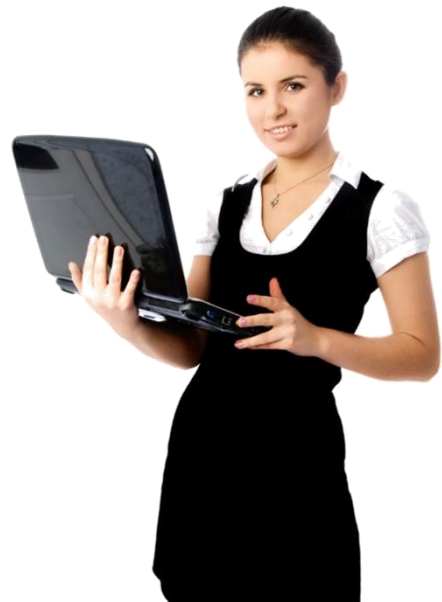
- También puedes realizar una consulta desde:

<http://www.dgae-siae.unam.mx/educacion/carreras.php?plt=006>

Modalidad Abierta

La operación del Sistema Universidad Abierta y Educación a Distancia de la Facultad de Contaduría y Administración (SUAYED-FCA), se basa en un sistema de asesorías individuales (para la modalidad abierta, en asesorías semipresenciales), cuyos fundamentos teóricos y metodológicos están sustentados en el constructivismo, así como en el aprendizaje significativo y colaborativo, el cual se da a través de la interacción y el trabajo en equipo con el grupo de asesores incluyendo el aprendizaje autodirigido (está enfocado a promover que aprendas de forma autónoma a través de la lectura de los contenidos, su análisis y reflexión, la realización de actividades que te representen un aprendizaje y la búsqueda de mayor información, que en conjunto, te permitan desarrollar otras habilidades y actitudes para desempeñarte en una profesión); es decir, el aprendizaje está centrado en ti y en tu participación activa, en la construcción de tu conocimiento, lo cual promueve un aprendizaje significativo. Aquí, tú como alumno, no participas de manera presencial en el desarrollo de una clase, pero el grupo de asesores asumen la responsabilidad de conducirte y guiarte en tu aprendizaje. En este modelo, tú eres el principal responsable de tu aprendizaje (del buen avance de los contenidos del curso planteado y la responsabilidad en el alcance de los objetivos de cada asignatura como del plan de estudios). Sin embargo, la responsabilidad es compartida; en ella se involucra al docente y a ti, contando con el respaldo de la institución a través de sus cuerpos administrativos.

En el SUAYED, tratándose de la modalidad abierta, la asesoría se da en tres momentos: apertura, desarrollo y cierre



- **Apertura.** Las asesorías se ofrecen durante el periodo establecido en el calendario escolar de la UNAM. Tu asistencia como estudiante del SUAYED es voluntaria, pero es recomendable asistir durante la primera semana para que puedas conocer al grupo de asesores y obtener el plan de trabajo de cada una de las asignaturas a través de la página del SUAYED y de esta forma entender la forma en que se trabajará durante el semestre para realizar las actividades académicas.
- **Desarrollo.** El modelo educativo para la modalidad abierta consiste en una forma de enseñanza, a fin de que sea más flexible a través de la atención individual por bloques; es decir, por áreas del conocimiento, que contribuyan a aumentar tu desarrollo. De esta forma, las asesorías de las asignaturas (ya que en el SUAYED no hay clases presenciales) son individuales y voluntarias y podrás asistir a las mismas en el horario que más se ajuste a tus necesidades y posibilidades (lunes a viernes de 7:00 a 11:00 horas y de 16:00 a 22:00 horas. Los sábados el horario es corrido de 7:00 a 13:00 horas; el horario de lunes a viernes por la mañana no aplica para todas las asignaturas de la licenciatura en Informática, sólo en aquellas que sean comunes con la licenciatura en Contaduría y Administración).

Los asesores (profesores) que imparten la misma asignatura elaborarán un mismo plan de trabajo para todos los grupos de primer semestre y estarán en la mejor disposición de apoyarte, guiarte y orientarte, así como resolver tus dudas de contenido. Así que, si tienes dudas y no puedes asistir con tu asesor, revisa el horario de los asesores que impartan la misma asignatura y **cualquiera de ellos te orientara con gusto.**

La realización y entrega de actividades de aprendizaje, estará regida por el plan de trabajo colegiado y que, como ya se mencionó, deberás bajar de la página del SUAYED. La entrega de estas se hará vía Internet, mediante la Plataforma educativa que está disponible para tal fin en la página del SUAYED.

- **Cierre.** Al concluir la asignatura, el asesor al que le corresponda calificar tus actividades (que es el mismo que tienes asignado en tu comprobante de inscripción), te notificará la calificación final vía correo electrónico y la asentará en actas en los periodos

establecidos por el Departamento de Administración Escolar. Podrás corroborar tu calificación final en tu historia académica.¹

Si consideras desde el inicio del semestre que ya posees los conocimientos suficientes para acreditar alguna de las asignaturas de tu Plan de Estudios, existe la posibilidad de presentar un examen único global (artículo 12²), el cual podrás solicitar **los primeros diez días de cada mes** en la Coordinación Estudiantil del SUAyED.



¹ Para obtener tu historia académica ingresa a: <http://www.dgae-siae.unam.mx>, en acceso, bienvenido al SIAE.

² Reglamento del Estatuto del Sistema Universidad Abierta y Educación a Distancia de la UNAM.

El alumno SUAYED y su perfil

En una alta proporción los alumnos del SUAYED combinan las responsabilidades laborales con los estudios; asimismo, varios residen en zonas alejadas a la universidad por lo que tienen que conciliar tiempos y espacios para llevar a buen término su proceso de aprendizaje.

Por lo anterior, es preciso que como alumno de este sistema desarrolles las siguientes habilidades:

- Asumir tu nuevo papel como estudiante en el SUAYED y compaginarlo con otros roles familiares y/laborales.
- Aprender a estudiar, organizando tus metas educativas de manera realista, de acuerdo con tu disponibilidad de tiempo.
- Mantener la motivación para superar las dificultades inherentes a la carrera.
- Emplear diversas estrategias de aprendizaje para que logres un mejor desempeño en el avance de las asignaturas.

A continuación, se enlistan las características que definen el perfil de alumno en el SUAYED:

- **Ser autodidacta.** Implica estar consciente que el proceso de enseñanza y de aprendizaje del SUAYED, aunque apoyado en asesorías, es individual y requiere dedicación y estudio (no hay clases presenciales y el maestro no imparte los contenidos). El alumno, acompañado en todo momento por su asesor, organiza y construye su aprendizaje.
- **Ser buen administrador del tiempo.** Consiste en aprender a distribuir el tiempo entre las tareas cotidianas y el estudio: programar actividades, el tiempo que se ocupará en ellas y la utilización de medios adecuados; tener disciplina, perseverancia, orden, capacidad para tomar decisiones y establecer metas y objetivos; mostrar interés real por la disciplina que se estudia; estar motivado para alcanzar las metas; y mantener una actitud dinámica y crítica, pero abierta y flexible.
- **Contar con diversas técnicas de estudio.** Aplicar al máximo el hábito de lectura, elaborar resúmenes y cuadros sinópticos, presentar trabajos escritos de calidad, hacer guías de estudio, preparar exámenes y aprovechar los recursos de los materiales y la biblioteca digital.

- Además de las anteriores el alumno debe tener el **dominio de las herramientas tecnológicas**. Conocer las bases y metodología de la modalidad, saber realizar búsqueda de información, manejo de bibliotecas virtuales, manejo de sistema operativo y paquetería, manejo y uso de correo electrónico, foros de discusión, *chats, blogs, wikis, etc.*
- **Ser un buen investigador** ha de ser a aquella persona cuya principal actividad es la de buscar nuevos conocimientos, aplicando el método científico. Toda investigación lleva el sello del investigador y su toque personal, en la cual refleja su pensamiento y entendimiento. Es importante que un buen investigador revise varias fuentes bibliográficas.
- **No cometer plagio**. Con las disposiciones contenidas en los artículos 95 y 97 se cubre lo referente al plagio o ayuda fraudulenta en la realización de pruebas, exámenes, trabajo, tareas, proyectos, etc. Finalmente, las sanciones que deriven de tales conductas son independientes de las responsabilidades que deriven de la legislación común, esto es, que si tal forma de conducirse constituye una falta o un delito del orden común se podrá presentar el asunto ante la autoridad competente, para que resuelva al respecto. Ver anexo plagio.

LINEAMIENTOS DE OPERACIÓN

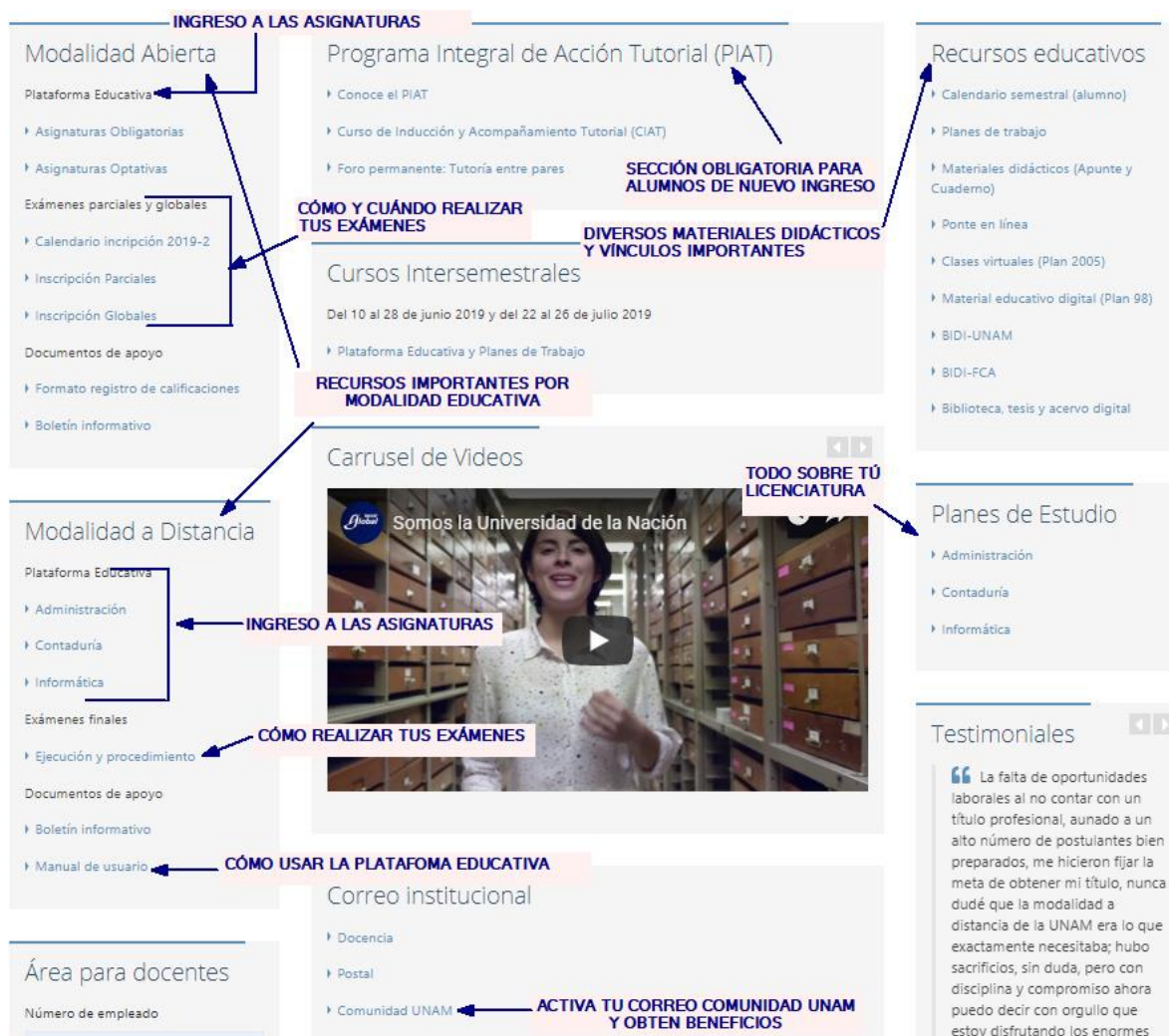
Portal SUAYED

<https://suayedfca.unam.mx>. Desde este sitio, tendrás toda la información y acceso a los diferentes recursos y herramientas que te servirán a lo largo de tu licenciatura, por lo que es muy importante y te recomendamos accedas a tus plataformas educativas siempre desde el portal y no directamente a tu plataforma (saltándote el portal).

El portal está organizado de la siguiente forma.

The screenshot shows the SUAYED FCA website interface with several annotations:

- REDES SOCIALES**: A label pointing to the social media icons (Twitter, Facebook, Instagram, YouTube) in the top navigation bar.
- MENÚ PRINCIPAL**: A label pointing to the main menu items: INICIO, ¿QUÉ ES EL SUAYED?, SUAYED FCA, MODALIDAD EDUCATIVA, and ÁREAS DE SERVICIO.
- Barra superior del portal**: A label pointing to the top bar containing social media icons and the SUAYED FCA logo.
- Conoce nuestras redes sociales e infórmate**: A section featuring social media handles: Twitter: @SuayedU and FaceBook: SUAYED.FCAUNAMOficial.
- AVISOS IMPORTANTES**: A label pointing to the 'Convocatoria' button in the '¿Cómo ingreso al SUAYED-FCA?' section.
- MÁS OPCIONES**: A label pointing to the 'MÁS OPCIONES' button in the bottom right corner.
- Servicios en FCA y UNAM**: A label pointing to the 'Servicios Alumnos' section, which includes a link to 'Enlace'.
- IMPORTANTE CÓMO INSCRIBIRTE A PARTIR DE 2do SEMESTRE**: A label pointing to the 'Nomenclatura Grupos' section, which includes a link to 'Enlace'.
- CONOCE LAS ADeT**: A label pointing to the 'Asignaturas optativas' section, which includes links to 'Infórmate', 'Administración', 'Contaduría', and 'Informática'.



Planes de trabajo

La primera actividad que deberás llevar a cabo es obtener **los planes de trabajo de las asignaturas** inscritas. A partir del inicio del semestre, podrás consultar el plan de trabajo de cada una de tus asignaturas en la página principal del Portal SUAYED, <https://suayedfca.unam.mx>, en la sección:



Dicha opción te abrirá el sitio web, desde el cual deberás elegir la modalidad en la que estás inscrito, seleccionar tu grupo y descargar el plan de trabajo, el cual es una guía elaborada por los asesores, en donde se establece la forma en que debes preparar cada asignatura y estipula las actividades, lecturas e investigaciones que deberás realizar a lo largo del semestre.

Te ayuda a organizarte, sabiendo cuantas actividades entregarás por semana y mes de cada materia, para lo cual es recomendable que elabores un planeador mensual de entrega de actividades para que conozcas por semana y mes la carga académica y destines adecuadamente los tiempos de estudio y realización de actividades.



Plataforma educativa



Una vez que hayas revisado y analizado tus planes de trabajo, podrás ingresar a la plataforma educativa para iniciar con el desarrollo de tus asignaturas, el cual **iniciara una semana después de tu inscripción**, tiempo en el cual podrás avanzar revisando los planes de trabajo, materiales educativos e iniciar con el desarrollo de las actividades, recuerda que el tiempo es muy valioso

y en esta modalidad educativa es importante que él.

Encontrarás dos plataformas educativas dependiendo el tipo de asignatura que curses:

1. **Asignaturas obligatorias**, el uso de ésta es forzoso tanto para alumnos como para asesores, ya que es el espacio oficial y virtual para la entrega de actividades solicitadas en el plan de trabajo, aquí mismo el asesor revisará, retroalimentará y asignará la calificación correspondiente. **El SUAYED te dará de alta** a esta

plataforma, cada semestre no es necesario que hagas nada, sólo esperar a que se abran las plataformas y esto sucederá **después del periodo de altas, bajas y cambios de administración escolar**.

2. **Asignaturas optativas**, el uso de ella, lo decide el asesor(a) y queda establecido en su plan de trabajo. En esta plataforma **TU debes darte de alta** haciendo tu inscripción, (al ingresar al vínculo, sigue las instrucciones en la plataforma).

Para ingresar a las asignaturas obligatorias:

Usuario: número de cuenta (sin guion)

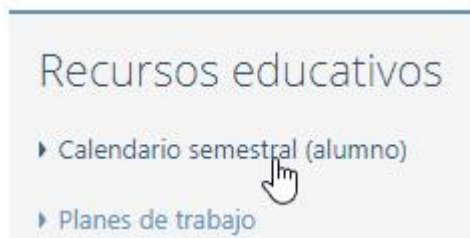
Contraseña: fecha de nacimiento en formato **ddmmaaaa**. Es recomendable cambies tu contraseña³.

Calendario semestral

Las asesorías se imparten durante el tiempo establecido en el calendario escolar que para el periodo lectivo 2020-1, inician el **05 de agosto** y terminan el **29 de noviembre** de 2019.

La fecha límite para entrega de actividad en la plataforma será el 24 de noviembre a las 23:00 hrs.

Para ver las fechas importantes, tienes a tu disposición el calendario escolar por semestre.



Materiales didácticos

El material didáctico existente en plataforma cuenta con dos versiones el Apunte abarca el contenido de cada uno de los temas de las asignaturas de las tres licenciaturas y el cuaderno (actividades o tareas a realizar). El material está elaborado bajo un diseño instruccional para el plan de estudio vigente, cuya estructura le permita al alumno avanzar en su proceso de aprendizaje autónomo.

Sin embargo, es solo una fuente de consulta es importante utilices una bibliografía más amplia como la Biblioteca Digital (BIDI), así como mínimo otras dos fuentes por cada

³ Para cambiar tu contraseña debes dar clic en tu fotografía o a tu nombre, selecciona la pestaña Perfil y el botón cambiar contraseña.

actividad. Para que aprendas a realizar bien tus referencias APA, te estaremos impartiendo cursos gratuitos en los laboratorios de cómputo de la FCA, la publicación la encontrarás en las redes sociales y en tu cuenta de correo.

Asesorías presenciales

La comunicación entre alumno y asesor se da principalmente de manera presencial y a través de la plataforma con el servicio de mensajes, estos deben ser preguntas muy específicas.

Es importante te presentes a las asesorías de forma regular y externes tus dudas, éstas pueden ser individuales o grupales. Tu asistencia no es obligatoria, pero sí muy recomendable.

Actividades de aprendizaje

La realización y entrega de actividades se deberá apegar a lo establecido en el **plan de trabajo**. En la plataforma educativa encontrarás las actividades de aprendizaje.

En este espacio tu asesor irá registrando la calificación obtenida por cada actividad y deberá dejarte una retroalimentación a tu tarea.

La plataforma educativa no muestra la calificación final, lo que muestra es una sumatoria general, si deseas saber tu calificación debes considerar los porcentajes establecidos en el plan de trabajo. Sin embargo, al final del semestre, el asesor te enviará por correo tu calificación final o te la proporcionará de manera presencial.

Exámenes parciales

El número de exámenes parciales y requisitos para su presentación estará sujeto a lo dispuesto por el grupo de asesores en el plan de trabajo, de acuerdo con los períodos especificados en el calendario de exámenes que estará disponible en la Plataforma educativa y en la página del SUAyED. Cabe señalar que la aplicación de estos exámenes se realiza de manera presencial en las instalaciones de la FCA (Centro de cómputo de la FCA) mediante la plataforma educativa.

Para la presentación de exámenes parciales es obligatorio entregar las actividades de aprendizaje de las unidades que abarca el parcial a aplicar, de lo contrario el examen parcial correspondiente será anulado.

Examen global

Como alumno del SUAyED también tienes la posibilidad de que, si por alguna razón no pudiste avanzar durante el semestre en la asignatura(s), al finalizar el semestre, podrás presentar un examen (final) al que llamamos en el SUAyED Examen Global, previa inscripción en los períodos indicados en el calendario correspondiente publicado en la página del SUAyED. La calificación que se obtenga en el examen global, **no se promedia** con ninguna actividad realizada en el semestre, es decir, la calificación de dicho examen es la que se registra en actas, **ten cuidado en revisar el plan de trabajo** si para la presentación del global se solicita algún requisito.

Evaluación docente

Al final de cada periodo es obligatorio evaluar a cada uno de tus asesores mediante el cuestionario de evaluación docente en línea, dicha evaluación se realiza en los laboratorios de computo, en el tercer periodo de exámenes parciales. Tu participación es muy importante para el SUAyED.

Obligaciones del alumno

1. Participar en los programas de inducción: Reunión de bienvenida, Curso de Inducción y Acompañamiento Tutorial (CIAT) y el foro permanente Tutoría entre Pares (TeP), cuya finalidad es iniciar a los alumnos en la modalidad educativa. Es muy importante señalar que, el cumplir con este programa el primer semestre te acreditará de 3 a 7 puntos extracurriculares, de los 15 que se deben cubrir como requisito de titulación, en el segundo semestre puedes obtener 3 puntos más. De esta manera en el primer año ya tendrías 10 puntos, sólo te harán falta 5 para concluir con el requisito.

Para que conozcas a fondo el funcionamiento del CIAT y el PeT, te invitamos a que revises el Programa Integral de Acción Tutorial, el cual lo encuentras en el portal web, con ese mismo nombre.

https://suayedfca.unam.mx/assets/images/prin/piat_programa.pdf

2. Descargar, conocer y analizar el plan de trabajo de cada uno de tus asesores, así como los temarios analíticos (dentro de cada asignatura en la plataforma educativa) de cada asignatura, al inicio de cada semestre.
3. Desarrollar y adjuntar a la plataforma todas las actividades de aprendizaje que te soliciten tus asesores en los tiempos y formas establecidos en sus respectivos planes de trabajo. Recuerda que deben ser de autoría propia y consultando mínimo 3 fuentes bibliográficas diferentes, para ellos la **Biblioteca Digital (BiDi)** te será de mucha utilidad.
4. Mantenerte en constante diálogo educativo con tus asesores y compañeros, a fin de recibir orientación y retroalimentación, **asiste a las asesorías con regularidad**, esto ayudará a que comprendas mejor los temas y se reflejará en la acreditación de tus asignaturas.
5. Al finalizar la asignatura, deberás verificar que todas las actividades que enviaste están calificadas y retroalimentadas, las calificaciones de los exámenes parciales y en su caso el global deben estar visibles. Se te recomienda **descargar un archivo de respaldo o imagen de la plataforma** con las calificaciones de los exámenes.

Otras consideraciones de operación

1. Cada semestre tienes la posibilidad de cursar hasta **siete asignaturas con carácter ordinario y hasta cuatro con carácter de extraordinario** y a partir del tercero o cuarto semestre (de acuerdo a tu plan de estudios), puedes acreditar las materias optativas (profesionalizantes o complementarias).
2. A partir del **segundo semestre, debes realizar en línea con Administración Escolar, la inscripción a los cursos ordinarios y/o extraordinarios**, consulta el punto: Inscripción a cursos ordinarios (capítulo Administración Escolar del presente boletín).
3. Si al término del semestre no acreditaste o no presentaste alguna asignatura, podrás acreditarla de la siguiente forma:

- **Inscribirla nuevamente con carácter ordinario** (De acuerdo con el Reglamento General de Inscripciones [RGI], tienes derecho a inscribir la misma asignatura dos veces de forma ordinaria). Ver: **Inscripción a cursos ordinarios**.
 - **Por recursamiento**, siempre y cuando la asignatura en cuestión sea programada en semestres posteriores y con carácter extraordinario. Ver: **Inscripción a cursos extraordinarios**.
 - Por **examen extraordinario**, según calendario oficial de la Facultad, los exámenes extraordinarios se presentan en las instalaciones de la Facultad de Contaduría y Administración, ver: **Inscripción a exámenes extraordinarios**.
4. Es importante mencionar que cada semestre **se abren todas las asignaturas pares e impares**, que las que no acreditaste en primero las puedes cursar nuevamente en el segundo semestre; la seriación de asignaturas por el momento solo es indicativa, pero te invitamos a cursarlas y acreditarlas en el semestre que indica el plan de estudios o en el inmediato posterior, garantizando con ello el conocimiento base de la secuencia de las asignaturas.
5. El límite de tiempo para estar inscrito de manera ordinaria en este sistema son **16 semestres** (dos veces la duración señalada en el Plan de Estudios). Los alumnos que no terminen sus estudios en el tiempo estipulado sólo podrán acreditar las asignaturas faltantes por medio de exámenes extraordinarios en un periodo máximo de 20 semestres, contados a partir de su año de ingreso (dos veces y media la duración señalada en el plan de estudios [**artículo 9º.⁴ del Reglamento del Estatuto del SUAyED**]).

⁴ **Artículo 9º.-** Los límites de tiempo para estar inscrito en el Sistema Universidad Abierta y Educación a Distancia son los siguientes:

I. Para los niveles técnico, bachillerato y licenciatura:

a) Dos veces la duración señalada en el plan de estudios respectivo, con todos los beneficios de los servicios educativos y extracurriculares; y

b) Dos veces y media la duración señalada en el plan de estudios para el cumplimiento de la totalidad de los requisitos de los estudios, al término del cual se causará baja en la Institución.

Los alumnos de los niveles técnico, bachillerato y licenciatura que no terminen sus estudios en el tiempo señalado en el inciso a), no serán reinscritos y únicamente conservarán el derecho a acreditar sus asignaturas faltantes por medio de exámenes extraordinarios, hasta cumplir lo señalado en el inciso b).

PROGRAMAS DE INDUCCIÓN

Dentro del Plan de Acción Tutorial (PAT) de la Facultad de Contaduría y Administración (FCA) para sus modalidades no presenciales, impartidas en la División Sistema Universidad Abierta y Educación a Distancia (SUAYED) se implementa el Programa Integral de Acción Tutorial (PIAT), para apoyar al alumno en su integración al modelo educativo, permanencia y egreso. Todos los alumnos de nuevo ingreso estarán dados de alta tanto en el CIAT como en el Foro permanente de tutoría entre pares, ambos programas tienen el objetivo de hacer más fácil tu integración a la modalidad educativa de tu elección y proporcionarte las herramientas y apoyos necesarios. A continuación, se te explica cómo funciona cada uno de ellos.

El ingreso es igual que a la plataforma educativa en ambas plataformas.

Para ingresar a las asignaturas obligatorias:

Usuario: número de cuenta (sin guion)

Contraseña: fecha de nacimiento en formato **ddmmaaaa**

Es recomendable cambies tu contraseña.

El contacto para soporte técnico, en caso de que no puedas ingresar o tengas alguna dificultad con la plataforma es: **pgutierrez@fca.unam.mx** o **llama al SUAYED** o llama al teléfono 5622 8280, 81 y 82

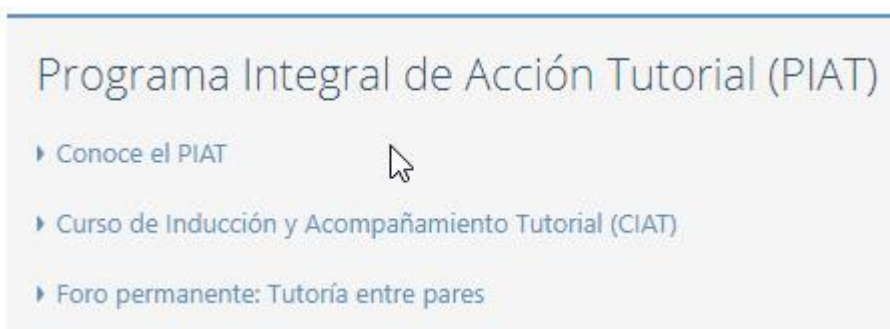
Programa Integral de Acción Tutorial (PIAT)

El PIAT contempla tres estrategias:

1. Reunión de bienvenida de carácter informativo, sustentada en la tutoría grupal presencial.
2. Curso de Inducción y Acompañamiento Tutorial (CIAT) que se imparte durante los dos primeros semestres a partir de su ingreso en la Facultad, el cual está integrado por dos módulos:
 - a. El Módulo I. Integrándome al SUAYED-FCA (en el primer semestre)
 - b. El Módulo II. Conociendo mis derechos y obligaciones (en el segundo semestre)

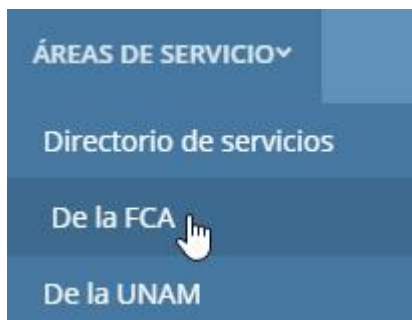
3. Foro permanente Tutoría entre Pares (TeP) el cual brinda apoyo académico-administrativo de manera pronta y oportuna, a través de foros orientados a cuatro grandes temáticas:
- a. Escolares, apoyo en este tipo trámites.
 - b. Actividad académica, apoyo en dudas relacionadas con el plan de trabajo, asesorías, exámenes y calificaciones.
 - c. Egreso y titulación, apoyo en actividades extracurriculares, servicio social e inglés.
 - d. Entre alumnos, es un foro para compartir diversas temáticas de tipo académico.

Ingresa desde el portal SUAyED, como lo muestra la imagen.



SERVICIOS EN LA FACULTAD Y EN LA UNAM

Existen varios servicios que es importante conozcas y hagas uso de ellos, todos los podrás encontrar en el portal SUAyED, desde los siguientes dos menús:



1. El menú principal



2. Desde el carrito de sitios de interés.

Los servicios se encuentran divididos en tres secciones: directorio de servicios, servicios de la FCA y servicios de la UNAM.

Te colocamos sólo un ejemplo de cada sección, sin embargo, te invitamos a que las explores para que puedas conocer todo lo que existe y a lo que tienes derecho.

Directorio de Servicios

#	Tipo de duda	Descripción	Contacto	Correo electrónico o teléfono
1	Estatus como alumno@	- Inscripción - Reinscripción - Cambios de grupo (altas, bajas) - Extraordinarios	(Administración Escolar) SUA: Fernando Hidalgo ED: Pedro Zayas	56 22 82 88 56 22 83 65 56 22 83 66 - ed_escolar@fca.unam.mx
2	Técnica Académica	- Cómo es este semestre - No logro contactar a mi asesor(-a) (ausentismo) - Servicio social - Examen de matemáticas - Problemas en plataformas - Enlaces rotos o erróneos - Incidencias - Mi grupo no corresponde en plataforma	(Coordinación estudiantil, SUAYED) Mtra. Patricia García Chavero	56 22 82 81 56 22 82 82 - alumnos-suayed@fca.unam.mx

Servicios Alumnos FCA

Servicios Alumnos



Administración Escolar

Este departamento atiende a más de 14 mil alumnos de las tres licenciaturas y aproximadamente a 800 de posgrado. El objetivo de la Administración Escolar es lograr la simplificación y agilización de los trámites académico-administrativos tanto de los alumnos como de los profesores.

Horario de atención: de 9:00 a 20:00 hrs, de lunes a viernes.

Ubicación: Planta baja del edificio principal.

Teléfono: 56 22 82 88, 56 22 83 65 y 56 22 83 66

Correo electrónico, SOLO DISTANCIA: ed_escolar@fca.unam.mx

[Leer más >](#)



@ Comunidad Unam

Alumnos y personal en activo de la UNAM tienen a su disposición servicio de correo electrónico gratuito con el dominio @comunidad.unam.mx y la infraestructura de Microsoft. Las cuentas de correo electrónico @comunidad.unam.mx serán asignadas únicamente a estudiantes vigentes, por lo que la cuenta se cancela, si la Dirección General de Servicios Escolares indica que no concluíste tu inscripción.

[Leer más >](#)



Opciones de titulación

La Facultad ofrece 10 opciones de titulación, de acuerdo al Reglamento General de Exámenes de la UNAM. Los propósitos de las distintas opciones de titulación es valorar en conjunto los conocimientos generales del sustentante en su carrera; que éste demuestre su capacidad para aplicar los conocimientos adquiridos y que posee criterio profesional.

Horario de atención: 9:00 a 14:00 y de 16:00 a 19:00 horas de lunes a viernes.

Ubicación: Primer piso del edificio de la dirección (Entrada Principal de la FCA).

Teléfono: 5622-8291 y 5622-8398

[Leer más >](#)



Servicio Social

Después de concluido el quinto semestre, el alumno puede realizar su Servicio Social, requisito obligatorio al concluir sus estudios de Licenciatura. Existen tres tipos de programas dentro de la Universidad para prestar el Servicio Social:

- **Programas externos:** se llevan a cabo en el sector público (secretarías de estado y organismos descentralizados).

Áreas de servicio UNAM

Estás aquí: [Inicio](#) > [Áreas de servicio UNAM](#)



Línea de reacción PUMA

Línea de denuncia para la comunidad universitaria. Las 24 horas los 365 días del año. Tu llamada es anónima y confidencial.

Teléfono: 56226464 o Ext-UNAM 26464

[Enlace >](#)



Atención psicológica

La Dirección General de Servicios Médicos de la UNAM ofrece el servicio de atención en situación de crisis. Con el siguiente horario de lunes a viernes de 8 a 20 horas, acude a sus instalaciones junto a la alberca olímpica, sin necesidad de pedir cita.

Teléfono: 5622-0127

Correo: sos@correo.unam.mx



Violencia de género

La violencia de género implica una violación a los derechos humanos que perpetúa los estereotipos de género y que niega la dignidad, la autodeterminación y el derecho al desarrollo de las personas. La Unidad para la Atención y Seguimiento de Denuncias dentro de la UNAM (UNAD) está ubicada en el antiguo Edificio de la Unidad de Posgrado, Ciudad Universitaria, al costado sur de la Torre II de Humanidades.

Teléfono: 01800-ABOGRAL (01800-226-4725) o 5622-2222 Ext. 82634, 82635, 82666, 82667 y 82668.

Correo: 01800abogral@unam.mx, denunciaunad@unam.mx



Violencia en pareja

La violencia de pareja inicia por lo regular durante las relaciones de noviazgo, en muchos casos continúa y se acentúa en la vida conyugal; en ocasiones sigue manifestándose después de terminada la relación violenta, por parte de la ex pareja. Para mayor información, orientación, apoyo, en caso de dudas o comentarios, comunicarse al Servicio de Orientación en Salud o a la Dirección General de Servicios Médicos de la UNAM.

Teléfono: 5622-0127 o 31

Correo: sos@correo.unam.mx

[Enlace >](#)

Sistema bibliotecario

El Sistema Bibliotecario de la Facultad de Contaduría y Administración está conformado por dos bibliotecas, con un acervo de más de 220,000 volúmenes de libros, revistas y otros materiales documentales sobre las áreas de contaduría, administración e informática:

- **Biblioteca “C.P. Alfredo Adam Adam”,** atiende a la comunidad de la División de Estudios Profesionales.
- **Biblioteca “C.P. Wilfrido Castillo Miranda”,** ofrece servicios a los estudiantes y profesores e investigadores de las Divisiones de Posgrado e Investigación.



Colecciones

COLECCIÓN GENERAL: Conformada por los títulos que apoyan directamente los planes de estudio de la Facultad.

COLECCIÓN DE RESERVA: Ejemplar reservado de la Colección General para uso exclusivo en préstamo interno.

TESIS: Cuenta con las tesis de los egresados de licenciatura y posgrado de la FCA.



PUBLICACIONES SERIADAS: Se conforma por más de 226 títulos de revistas impresas, especializadas y de divulgación.

REFERENCIA: Conformada por obras de consulta que ofrecen información breve y específica como diccionarios, enciclopedias, manuales, etc.

Biblioteca digital

Acceso a una gran variedad de fuentes en formato digital como bases de datos documentales, libros electrónicos, revistas electrónicas, tesis digitales etc., a través de la BiDi <http://bidi.unam.mx>

Tramita tu cuenta de acceso a las bibliotecas digitales de la UNAM en:

<http://www.dgbiblio.unam.mx/index.php/servicios-recursos>



SERVICIOS:

- Orientación. Información en el uso de los recursos documentales y de los servicios.
- Préstamo Interno. Se puede utilizar un máximo de 3 libros simultáneamente en las salas de lectura.
- Préstamo Externo. Se prestan hasta 5 libros durante 7 días, en cualquiera de las dos bibliotecas. Utiliza tu credencial UNAM para este préstamo.
- Préstamo Interbibliotecario. Puedes utilizar materiales de otras bibliotecas con las cuales se tiene convenio.
- Catálogos en línea, para el acceso a las fuentes de información.
- Salas de lectura
- Cubículos de estudio grupal.

Tu cooperación es importante para un mejor servicio:

- Después de utilizarlos, coloca los libros en su lugar, de acuerdo con su clasificación.
- Guarda silencio para mantener un ambiente propicio para el estudio y la investigación.
- Conserva el orden del mobiliario.
- No consumas alimentos.
- No utilices tijeras o navajas.

HORARIO DE SERVICIOS:

BIBLIOTECA DE LICENCIATURA

Lunes a viernes 8:00 a 20:45 horas.

Sábado (sólo durante periodo semestral)
8:00 a 13:45 horas.

BIBLIOTECA DE POSGRADO

Lunes a viernes 9:00 a 20:45 horas.

Sábado (sólo durante periodo
semestral)
8:00 a 13:45 horas.

CONTACTO

Lic. María Gabriela Domínguez González
Coordinadora de Servicios al Usuario
Biblioteca "C.P. Alfredo Adam Adam"
Tel. 5622-8265
biblioteca_servicios@correo.fca.unam.mx

Biblioteca "C.P. Wilfrido Castillo
Miranda"
Tel. 5622-8482

FCA Publishing: librería digital

Publicaciones Empresariales UNAM. FCA Publishing, es un espacio editorial virtual especializado en temas relativos al mundo empresarial y organizacional. Desarrollado por la Facultad de Contaduría y Administración, tiene como objetivo facilitar el acceso inmediato a sus materiales a través de los dispositivos electrónicos de la más alta tecnología.

Mejor conocido como Publishing es la primera librería electrónica universitaria para descarga en Latinoamérica, especializada en temas de negocios, empresas y organizaciones, para los docentes, para los investigadores, para los empresarios, para los profesionales.

Debes saber que los precios de los libros y las revistas electrónicas son en su mayoría económicos y cabe señalar que también encuentras textos gratuitos los cuales simplemente descargas.

Conócela en: <http://publishing.fca.unam.mx/>

Publicaciones Empresariales

Librería electrónica especializada en el mundo de los negocios

Buscar

Go

INICIO

LIBROS

REVISTAS

PARA LA ENSEÑANZA

PARA LAS PYME

MATERIAL GRATUITO

ACERCA DE

OTROS MATERIALES

AYUDA

¡Visita

Consultorio

FISCAL

Conoce el impacto que genera la Responsabilidad Social Universitaria

90 AÑOS FCA UNAM

AVISO IMPORTANTE

Estimado cliente: Le informamos que debido a nuestro periodo vacacional, las compras de materiales impresos o suscripciones se encuentran temporalmente deshabilitadas, por lo que usted podrá solamente adquirir materiales gratuitos. Disculpe las molestias que esto le pueda ocasionar. ¡Gracias!

IMPORTANT NOTICE

Dear customer: We inform you that during our holiday period, purchases of printed materials or subscriptions are disabled, therefore, you will be able to download only free materials. Thank you!

2019

Encuentra todas nuestras contenidos por área de conocimiento

ALAFEC

ADMINISTRACIÓN

AUDITORIA

CONTABILIDAD

DESARROLLO SOSTENTABLE

ECONOMIA

ETICA

FINANZAS

FISCAL

GÉNERO

GLOBALIZACIÓN

\$ 100.00

Ver

\$ 50.00

Ver

\$ 100.00

Ver

\$ 100.00

Ver

\$ 200.00

Ver

\$ 100.00

Ver

\$ 400.00

Ver

\$ 0.00

Ver

29

Becas de manutención UNAM

La Universidad Nacional Autónoma de México, con aportaciones del Gobierno Federal, por conducto de la Secretaría de Educación Pública, de la UNAM y de la Fundación UNAM A.C. mediante donativos de asociados, egresados y fundaciones, ha constituido un fondo con el propósito de otorgar becas no reembolsables a estudiantes de licenciatura que por su situación familiar requieran de apoyo económico.

Convocatoria

Se publica una vez al año en el mes de agosto cercano al inicio del ciclo escolar en Gaceta UNAM, páginas web y carteles que se distribuyen en las Facultades y Escuelas.

Monto y duración del Apoyo

La beca consiste en un apoyo mensual cuyo monto es variable según el ciclo (año) escolar en el que el estudiante se encuentre inscrito y se pagará a través de tarjeta bancaria de débito.

Consulta trámite y requisitos en:

<http://www.dgoserver.unam.mx/portaldgose/becas/index.html>

Más información: <https://www.becarios.unam.mx/portal>

Información de trámites y procedimiento en la FCA. Mtro. Alberto García Pantoja.

Correo: algarcia@fca.unam.mx Teléfono: 56-22-83-91 ext. 110

Coordinación estudiantil

Hacemos de tu conocimiento que, para brindarte un mejor servicio de atención, ponemos a tu disposición la siguiente dirección de correo electrónico, que será la única vía para atender oportunamente tus dudas, comentarios, preguntas etc., relacionadas con tu situación académico-administrativa.

Responsable: Mtra. Martha Patricia García Chavero.

Ubicada en el 2º piso del edificio "F".

Teléfonos: 56 22 82 80, 56 22 82 81, y 56 22 82 82 Ext. 111

Correo: alumnos-suayed@fca.unam.mx

Al enviar un correo es indispensable que escribas claramente en el asunto (la problemática), así como tus datos completos en el cuerpo del texto en el siguiente orden:

- **Nombre,**
- **No. de cuenta,**
- **Licenciatura,**
- **Modalidad**
- **Grupo(s)**
- **La situación o problemática**

Redes sociales

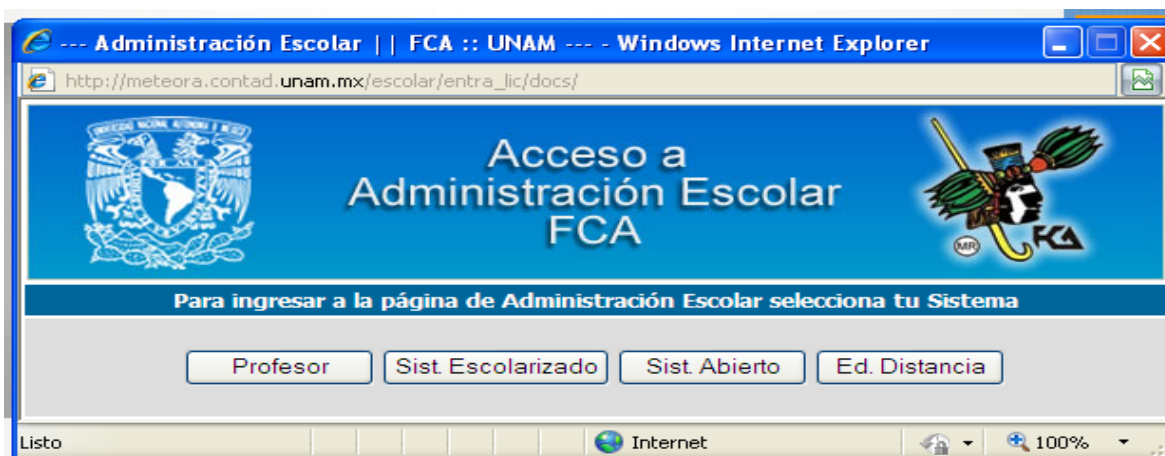
Otra forma de estar informado es por medio de nuestras **redes sociales oficiales** del SUAyED.

- **FaceBook:** SUAyED.FCAUNAMOficial
- **Twitter:** @SuayedU

ADMINISTRACIÓN ESCOLAR

La función de la oficina de la Administración Escolar es apoyarte en los trámites escolares que debes realizar para dar validez a tu ingreso, guiarte en trámites y proporcionarte la información escolar relacionada con tu permanencia en la UNAM.

Con la finalidad de agilizar la atención, puedes consultar desde el portal de la FCA (<http://www.fca.unam.mx>), sección de **Alumnos**, Modalidad Abierta.



<http://www.fca.unam.mx>

opciones: Alumnos > Administración escolar

Si prefieres atención personal, debes dirigirte a las oficinas de la Administración Escolar, ubicadas en la planta baja del edificio principal de la facultad. La atención a los alumnos del SUAyED es en la **ventanilla 7, de lunes a viernes, de 9:00 a 14:00 horas y de 16:00 a 19:00 horas** o enviar un correo a la dirección: ed_escolar@fca.unam.mx

Para los servicios en línea de Administración Escolar de la Facultad, deberás generar tu contraseña (**password**). Dicha contraseña es exclusiva para realizar trámites en la FCA (**Esta contraseña es diferente al NIP que generaste al crear tu cuenta de correo en comunidad UNAM**).

Procedimiento para registro de Password y actualización de datos personales:

1. Ingresa a: <http://www.fca.unam.mx>
2. Selecciona el botón “Alumnos”
3. Opción: Administración Escolar
4. Ed. Distancia
5. Alumno
 - 5.1 Registro de Password
 - 5.2 Actualización de datos

Los servicios a cargo de la Administración Escolar de la FCA, son los siguientes:

- Inscripción a cursos ordinarios, cursos y exámenes extraordinarios y cursos intersemestrales
- Corrección y actualización de datos personales
- Registro y cambio de contraseña (password)
- Registro de constancia de requisito de inglés
- Trámite de baja temporal o definitiva
- Constancia de:
 - Estudios
 - Horarios
 - Días de asueto
 - Vacaciones
- Certificado de:
 - Estudios parciales
 - Estudios totales
- Reposición y resello de credencial UNAM
- Cambio interno de carrera

Información sobre trámites de Administración escolar:

Mtro. Pedro Zayas Romero.

Teléfono: 56-22-83-65 y 56-22-83-66

Correo: ed_escolar@fca.unam.mx

Inscripción a cursos ordinarios

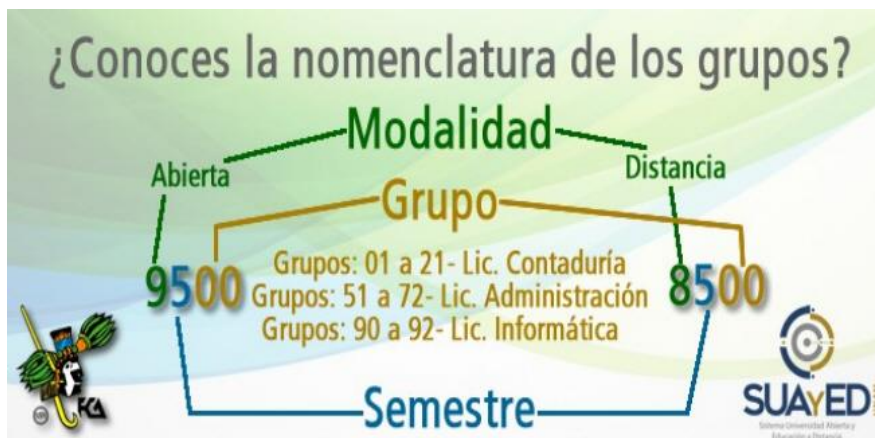
Como ya lo pudiste ver en el apartado de otras consideraciones de operación, a partir del segundo semestre debes realizar tu inscripción por Internet. Este trámite se realiza en línea en la página de la facultad: <http://www.fca.unam.mx> opciones: Alumnos **“Administración Escolar”**. Consulta el procedimiento que cada semestre se publica en el aviso de inscripciones y reinscripciones.

Debes consultar los **horarios de grupos y tu fecha y hora de inscripción**, a partir de la cuál debes realizar tu inscripción, dentro del período establecido en el calendario escolar del semestre.

De acuerdo con el Artículo 33 del Reglamento General de Inscripciones, el alumno tiene derecho a inscribir dos veces la misma asignatura con carácter **ordinario**.

Para **elegir un grupo** deberás tomar en cuenta lo siguiente: El número de grupo se forma de 4 dígitos, por ejemplo: 9152

1. El primero, se refiere a la modalidad educativa (9 modalidad abierta).
2. El segundo corresponde al semestre (del 1 al 8)
3. El tercero corresponde a la licenciatura, debes saber que algunas asignaturas se imparten en las tres carreras y debes elegir la correcta debido a la orientación que tienen.
 - 0 y 2 – Licenciatura en Contaduría.
 - 5 y 7 – Licenciatura en Administración.
 - 9 – Licenciatura en Informática.
4. El cuarto es un número consecutivo.



En el caso de alumnos que hayan inscrito una misma asignatura dos veces, sin haberla presentado o acreditado, sólo podrán acreditarla mediante extraordinario, ya sea curso o examen.

Para mantenerte actualizado en todo lo referente al SUAyED, consulta periódicamente la sección de avisos en la página <https://suayedfca.unam.mx/> donde encontrarás información relevante sobre trámites escolares y/o eventos importantes de la Facultad.

Inscripción a cursos extraordinarios

Los cursos extraordinarios se llevan a lo largo del semestre, igual que un curso ordinario, con la diferencia que la calificación en la historia académica se refleja como extraordinario.

Se debe hacer la inscripción por Internet (**cuyos grupos inician con ED**). Este trámite se realiza en línea en la página de la facultad: <http://www.fca.unam.mx> opciones: Alumnos **“Administración Escolar”**. Consulta el procedimiento que cada semestre se publica en el aviso de inscripciones y reinscripciones.

Solicitud de exámenes por artículo 11 y artículo 12

De acuerdo con el Reglamento del Estatuto del SUAyED de la UNAM referente a los exámenes, el **artículo 11 establece lo siguiente:**

Artículo 11º. Los alumnos inscritos en el nivel de licenciatura en el Sistema Universidad Abierta y Educación a Distancia podrán presentar exámenes extraordinarios para acreditar asignaturas, áreas o módulos **en los que no hubieran estado inscritos***, de acuerdo con el calendario establecido por cada escuela o facultad.

Para que dicha solicitud proceda, se deberán cumplir los siguientes requisitos:

- I. Tener un promedio general mínimo de 7.0 (siete) en tu historial académico;
- II. Respetar la seriación de las asignaturas, áreas o módulos, en caso de que así lo establezca el plan de estudios; y
- III. Presentar la solicitud por escrito ante la División del Sistema o instancia correspondiente, de acuerdo con lo establecido por cada facultad o escuela.

* No debe estar registrada la asignatura en la historia académica

Si no te presentas al examen o no acreditas tres asignaturas, áreas o módulos a los que se refiere este artículo implicará la cancelación definitiva de esta opción.

De acuerdo con el Reglamento del Estatuto del SUAyED de la UNAM referente a los exámenes el **artículo 12 dice así:**

Artículo 12.- Los alumnos inscritos en el nivel licenciatura en el Sistema Universidad Abierta y Educación a Distancia podrán presentar exámenes para acreditar asignaturas, áreas o módulos **en los que estén inscritos** y no deseen esperar el periodo de exámenes establecido por su facultad o escuela.

Para que dicha solicitud proceda, se deberán cumplir los siguientes requisitos:

- I. Tener un promedio general mínimo de 7.0 (siete) en su historial académico; y
- II. Presentar la solicitud por escrito ante la División del Sistema Universidad Abierta y Educación a Distancia o instancia correspondiente, de acuerdo con lo establecido por cada facultad o escuela.

La no presentación o no acreditación de tres asignaturas, áreas o módulos a los que se refiere este artículo implicará la cancelación definitiva de esta opción.

Procedimiento para solicitar exámenes por artículo 11 y artículo 12

1. Solicitarlo de manera personal en la Coordinación estudiantil del SUAyED, **los primeros diez días de cada mes** del semestre activo. Entregar comprobante de inscripción vigente e historial académico versión completa, impresa en el mes de trámite del artículo y copia de una identificación oficial.
2. En una semana después de la fecha de la solicitud, se le notificará vía telefónica la fecha y hora de la aplicación del examen.
Estos exámenes se realizan la última semana del mes y su aplicación es en la Facultad de Contaduría y Administración, Cd. Universitaria.

Nota: *es muy importante que sólo realices el trámite cuando estés seguro de que tienes los conocimientos necesarios para presentar el examen, así no perderás oportunidades; dichos exámenes podrán solicitarse durante la vigencia del periodo escolar, sin considerar*

el tiempo destinado para la aplicación del examen A y B, según el calendario escolar vigente).

Baja del Sistema

Según el Reglamento del Estatuto del Sistema Universidad Abierta y Educación a Distancia de la UNAM referente al Ingreso, Permanencia y Exámenes:

Artículo 14: Los alumnos del Sistema Universidad Abierta y Educación a Distancia que no acrediten en cinco oportunidades una misma asignatura, causarán baja en el Sistema.

Exámenes extraordinarios

Tienen como propósito evaluar los conocimientos de los alumnos que:

- Estando inscritos no haya acreditado una asignatura
- Quieran adelantarla
- No la presentaron.
- Habiendo inscrito dos veces la asignatura no la hayan acreditado o presentado (NP).

La inscripción a estos exámenes se realiza por Internet a través de la página de la facultad (<http://www.fca.unam.mx>) en la sección de **Alumnos** “Administración Escolar”, donde podrás consultar las fechas y horarios para la inscripción y aplicación de dichos exámenes. Cabe mencionar que la presentación de estos exámenes es en las instalaciones de la FCA en Ciudad Universitaria.

REQUISITOS PARA LA TITULACIÓN

Inglés

Todos los alumnos deberán acreditar el dominio del idioma inglés a un nivel intermedio, correspondiente al nivel B1 según el marco de referencia Europeo. El alumno deberá desarrollar el aprendizaje del idioma inglés en sus 4 habilidades: hablar, escuchar, leer y escribir.

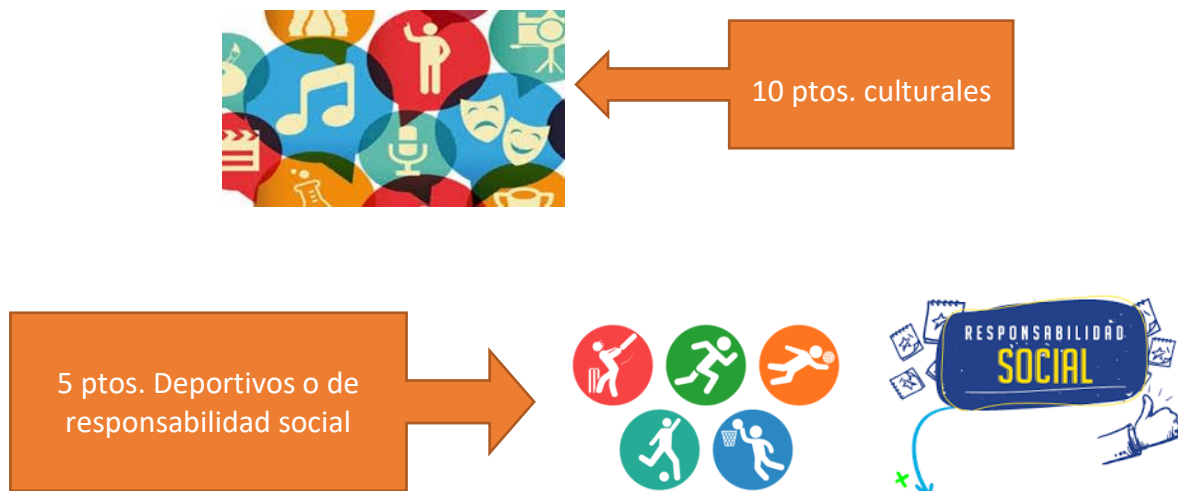
Formas para liberar el requisito del idioma inglés:

1. Realizando el Examen Global de Conocimientos del Idioma Inglés en el Centro de Idiomas de la FCA. Consulta fechas y requisitos en: http://idiomas.fca.unam.mx/examen_global.php
2. Al término del curso de posesión del idioma inglés nivel 6, estudiándolo en el Centro de Idiomas de la FCA, en cualquiera de sus modalidades. Consulta fechas y requisitos en: http://idiomas.fca.unam.mx/posesion_convocatoria_ingles.php
3. Presentando cualquier CONSTANCIA emitida por alguna dependencia de la UNAM, que indique haber acreditado el nivel intermedio de inglés, de acuerdo con el Marco de Referencia Europeo.

Consulta: http://idiomas.fca.unam.mx/validacion_plan2012.php

Actividades culturales, deportivas y de responsabilidad social.

Con el objetivo de impulsar y ampliar las alternativas de desarrollo integral de los alumnos y fomentar la cultura que nos acerque más a las artes, a la práctica deportiva y a la realización de actividades de responsabilidad social, la Facultad de Contaduría y Administración ha establecido como requisito de titulación cumplir con un total de **15 eventos**, elegidos del catálogo de actividades curriculares, dentro de las categorías de actividades culturales, deportivas o de responsabilidad social. La elección deberá ser preponderantemente de tipo cultural, debiendo cubrir sus eventos de la siguiente forma:



Los alumnos del SUAyED podrán cubrir este requisito asistiendo a eventos realizados dentro de la Facultad o a eventos externos programados a través de la Coordinación de Difusión Cultural dentro del programa “En contacto contigo” y las de tipo externo a la FCA y la UNAM, que sean aprobadas por la Comisión Evaluadora de Actividades Curriculares.

Los alumnos del SUAyED deberán cubrir sus 15 puntos preferentemente antes del tercer semestre. En caso de que no completar los eventos al término del tercer semestre, contarán con cinco semestres más para acreditar este requisito.

La FCA y el SUAyED frecuentemente publican programas de actividades culturales, deportivas y de responsabilidad social, para que puedas participar e ir acumulando los puntos que requieres.

La comisión evaluadora de actividades culturales

A cargo de la Mtra. Mónica América Hernández, cubículo 10 del edificio principal de la FCA.
Teléfono 56-22-83-70 extensión 126, correo electrónico: ahernandez@fca.unam.mx

Programación, el registro y control de las actividades culturales

A cargo del Mtro. Ernesto Durand Rodríguez, 2do. piso del edificio “J”. Teléfono 56-22-82-75.

Coordinación de Actividades Deportivas

A cargo del Mtro. Rafael Eduardo Aguilera Aguilar. Teléfono 56-22-83-63, correo electrónico: raguilera@fca.unam.mx

Consulta la programación de actividades culturales deportivas, desde las áreas de servicio de la FCA.

Servicio Social

El servicio social se encuentra definido en el **Artículo 3º** del **Reglamento General del Servicio Social de la Universidad Nacional Autónoma de México**, el cual menciona lo siguiente:

Se entiende por servicio social universitario la realización obligatoria de actividades temporales que ejecuten los estudiantes de carreras técnicas y profesionales, tendientes a la aplicación de conocimientos que hayan obtenido y que apliquen el objetivo de la práctica profesional en beneficio o interés de la sociedad.

El **Artículo 4º** del **Reglamento General del Servicio Social de la Universidad Nacional Autónoma de México**, establece que el servicio social tiene por objeto:

- Extender los beneficios de la ciencia, la técnica y la cultura a la sociedad;
- Consolidar la formación académica y capacitación profesional del prestador del servicio social;
- Fomentar en el prestador una conciencia de solidaridad con la comunidad a la que pertenece.

Consulta los requisitos y procedimiento de registro en:

http://www.fca.unam.mx/servicio_social.php

Examen profesional

Es la evaluación que se le aplicará al alumno una vez concluidos sus créditos, mediante la cual dará muestra ante los jurados asignados de que posee el conocimiento suficiente de su licenciatura, además de su capacidad y criterio para su desempeño profesional.

Los exámenes profesionales en la Facultad de Contaduría y Administración constan de dos etapas que deberán aprobarse consecutivamente en forma obligatoria:

- En primer término, una prueba escrita que deberá el alumno elegir de entre las opciones de titulación que presenta la F.C.A., y
- Una prueba oral, que sólo podrá sustentarse después de haber aprobado la escrita y que será presentada en una ceremonia solemne ante un jurado compuesto por tres sinodales titulares y dos suplentes.

Sólo cumpliendo con este examen podrá el alumno de esta facultad obtener su título profesional. Consulta las opciones de titulación y procedimiento en: <http://titulacion.fca.unam.mx/>

BOLSA DE TRABAJO

La Bolsa de Trabajo de la Facultad de Contaduría y Administración tiene el compromiso de ser un centro de información y consulta para vincular a los alumnos y egresados con las necesidades profesionales de las empresas y organizaciones, brindando una alternativa viable y sustentable que cubra el perfil que solicitan.

Constantemente la Bolsa de Trabajo de la Facultad organiza eventos donde empresas importantes acuden a reclutar alumnos o egresados, por medio de sesiones de reclutamiento que incluyen conferencias, aplicación de exámenes y entrevistas para cubrir sus vacantes.

Para más información, visita: <http://cetus.fca.unam.mx/sibt/>

El Plagio

Fuente original: <https://www.derecho.unam.mx/integridad-academica/pdf/guia-plagio-derecho-autor.pdf>

¿Qué pasa si cometes plagio en la UNAM?

Cuando existe la presunción de plagio, el caso debe ser llevado ante los tribunales universitarios. Si subsecuentemente la investigación demuestra que el estudiante ha cometido plagio, el castigo puede ser la suspensión hasta por un año, de conformidad a los artículos 95 y 97 del Estatuto General de la UNAM (EG).

"Con las disposiciones contenidas en los artículos 95 y 97 se cubre lo referente al plagio o ayuda fraudulenta en la realización de pruebas, exámenes, trabajo, tareas, proyectos, etc. Finalmente, las sanciones que deriven de tales conductas son independientes de las responsabilidades que deriven de la legislación común, esto es, que si tal forma de conducirse constituye una falta o un delito del orden común se podrá presentar el asunto ante la autoridad competente, para que resuelva al respecto."

Responsable de contenidos:

Coordinación de Transparencia y Rendición de Cuentas



Universidad Nacional Autónoma de México.
Facultad de Derecho. Edif. Principal. Circuito
interior s/n, Ciudad Universitaria. Del.
Coyoacán. C.P. 04510

Para más información visitar la página web:
www.derecho.unam.mx

GUÍA RÁPIDA SOBRE PLAGIO Y DERECHOS DE AUTOR



Este folleto da un breve panorama de cómo evitar el plagio

¿QUÉ ES EL PLAGIO?

Existe plagio cuando alguien presenta como suyo las ideas o el trabajo de alguien más de forma total o parcial. Dicho "trabajo" puede ser texto, figuras, fotografías, imágenes, sonidos, video, etc.

10 Formas más comunes de hacer plagio



Clonar:
Presentar como creación propia el trabajo idéntico de alguien más.



CTRL - C:
Contiene una porción significativa de texto sin alteración y procedente de una misma fuente.



Encontrar - Reemplazar:
Cambiar palabras y frases clave, pero conservando la esencia del trabajo original.



Resumir:
Realizar paráfrasis de diversos textos.



Reciclar:
Apropiarse del trabajo de un autor, al no citar el texto.



Híbrido:
Combinar citas realizadas correctamente y texto copiado sin cita.



Mezclar:
Copiar material de diversas fuentes.



Error:
Las citas se realizan de manera inadecuada, al presentar información inexacta de las fuentes.



Agregar:
Se cita como propio el trabajo a pesar de contar con la mayoría de información no



Re-tweetear:
Se cita como propio el trabajo, pero la redacción se basa en otro texto.

Traducción nuestra del original de iParadigms, Oakland California, 2014

Cuando se realiza una paráfrasis¹ del trabajo de alguien más, se debe tener cuidado de realizarlo correctamente y no sólo hacer cambios menores. Por ejemplo: si sólo se cambian unas pocas palabras con sinónimos (o sólo se cambia el tiempo de conjugación de los verbos), o se realiza un cambio infimo y no se utilizan los signos de puntuación, o si se traduce a cualquier idioma sin hacer una clara especificación, entonces, se está en presencia de plagio.

Incluso si se ha parafraseado o usado signos de puntuación y referenciado correctamente. Es inaceptable basar una porción substancial del reporte en el trabajo de alguien más. El propósito de utilizar el material de alguien más es para apoyar los propios argumentos.

¿QUÉ ES EL DERECHO DE AUTOR?

La Ley Federal de Derecho de Autor trata de proteger la reproducción del trabajo de alguien más. Nótese que incluso si se da crédito por dicho trabajo (y de ahí que evite el plagio), no está permitido necesariamente que se utilice el trabajo de alguien más debido a las restricciones del derecho de autor.

¹Paráfrasis: Frase que, imitando en su estructura otra conocida, se formula con palabras diferentes, definición dada por el DRAE.

¿CÓMO SE EVITA EL PLAGIO?

Durante todo el proceso de redacción del trabajo es necesario referenciar las fuentes externas. Las citas (dicho texto debe ser escrito entre comillas), debe ser idéntico al texto original. El trabajo puede también ser parafraseado, es decir, reescrito con palabras propias. En ambos casos la referencia completa de la fuente debe ser anotada. Sin embargo, aunque se provea de una referencia, esto no remueve necesariamente las restricciones del Derecho de Autor, las cuales limitan el uso del material de alguien más.

LAS REFERENCIAS ESCRITAS

Cuando alguien escribe la referencia de la fuente de donde fue tomada la información, se tiene la opción de elegir distintos sistemas para hacerlo, por ejemplo: Harvard u Oxford. En el primero, se debe escribir el apellido del autor y el año de la publicación entre paréntesis; la referencia completa se encontrará en la bibliografía. En el segundo, se pone un número en el texto el cual refiere a una nota al pie de página y/o la referencia completa se encontrará en la bibliografía.

DIRECTORIO

Mtro. Tomás Humberto Rubio Pérez

DIRECTOR

Dr. Armando Tomé González

SECRETARIO GENERAL

Dra. Marlene Olga Ramírez Chavero

JEFA DEL SISTEMA

COORDINACIÓN ACADÉMICA

Mtra. Dora Alicia Reyes Echeagaray

Mtra. Sara Gpe. Espinosa de los Monteros Montes de Oca

L.A. Ramón Arcos González

COORDINACIÓN ESTUDIANTEL

Mtra. Martha Patricia García Chavero

COORDINACIÓN DE DIVULGACIÓN Y RECURSOS DE APRENDIZAJE

Lic. Carmen Márquez González

COORDINACIÓN DE REACTIVOS

Mtra. Norma Zitlali Avellaneda Ábrego

COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA

Mtro. Moisés López Pérez

